

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA DEL
TREN ELÉCTRICO URBANO.**

CONVOCATORIA

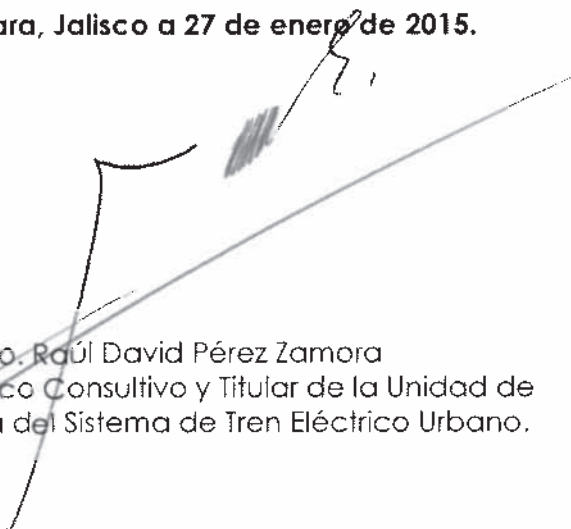
Con fundamento en lo establecido por el artículo 29 punto 1 y 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito **CONVOCAR** a los integrantes del Comité de Clasificación de información Pública del Organismo Público Descentralizado, denominado Sistema de Tren Eléctrico Urbano, a la **Primera Sesión Ordinaria**, que tendrá verificativo el día 28 veintiocho de enero de 2015 dos mil catorce, en la sala de juntas de la Dirección General Jurídica de este descentralizado, sito en Avenida Juárez No. 685 cuarto piso, colonia centro a las 11:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Establecimiento de quórum legal.
 - II.- Lectura y Aprobación del orden del día.
 - III.- informe de resultados de la evaluación del portal de transparencia, información fundamental del artículo 8 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX y sus respectivos incisos, del artículo 10 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII IX, X, XI, XII Y XIII.
 - IV.- Clausura de sesión.
- Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 27 de enero de 2015.


Mtro. Raúl David Pérez Zamora
Gerente Jurídico Consultivo y Titular de la Unidad de
Transparencia del Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

C.C.P ARCHIVO